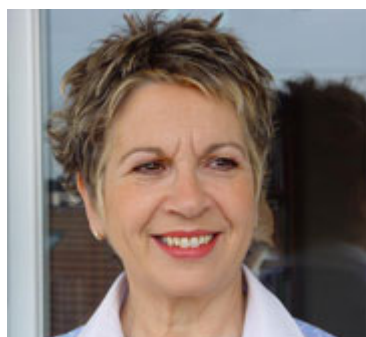




Publicado en Mujeres en Red. El periódico feminista

<http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1952>

# Dice la RAE que está por la igualdad entre hombres y mujeres. Sobre el Informe "Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer"



uaje no sexista -

**Pilar López Díez**

*Por Pilar López Díez*

Hace varios días que la RAE está en los medios manifestando su crítica y desacuerdo con las distintas y numerosas guías que, bajo el auspicio de las feministas, se han venido publicado a lo largo de toda la geografía española por grupos y asociaciones de mujeres, universidades, ayuntamientos comunidades autónomas y otros organismos que aconsejan hacer visible al 50% de la población, las mujeres.

En este artículo, voy a reflexionar sobre tres puntos: en primer lugar señalo la gran importancia del lenguaje y me ciño a dos aspectos: para nombrar lo que existe en la sociedad y así hacer visibles a las mujeres, por un lado, y para construir modelos de identificación que influyan sobre las generaciones futuras para erradicar la discriminación contra las mujeres y la violencia de género.

En segundo lugar, trato de desactivar las declaraciones, políticamente correctas, del supuesto compromiso de la RAE con la igualdad y contra la discriminación sexual; y recojo comportamientos y actuaciones que desdicen lo que afirman. También, defiendo el derecho inalienable de las mujeres y de las feministas a tomar en sus manos sus propios asuntos, el lenguaje, entre otros. Resumo el éxito total del papel de vanguardia del movimiento feminista en los cambios que se han producido en la sociedad española, y recuerdo el trabajo de las organizaciones, asociaciones y de las expertas feministas sobre lenguaje desde hace décadas, ahora contestado por los lingüistas.

En tercer lugar, visibilizo la que creo razón fundamental por la que la RAE combate las guías para aconsejar un lenguaje inclusivo y no sexista que no es otro que su progresiva implantación en la sociedad: en los medios de comunicación, en las escuelas, en Internet y, también, en la publicidad.

## **Porqué es tan importante el lenguaje**

Sabemos que hay muchas lenguas en la India que todavía no han etiquetado, es decir, no han asignado un término o una locución para nombrar la violencia de género. ¿No existe la violencia machista en la India? Claro que sí, pero todavía no le han puesto nombre; el poder patriarcal no ha permitido visibilizarla, de manera que no han dejado que trascienda socialmente el problema. Y si el problema no se nombra, nunca formará parte de los problemas políticos a resolver porque no forma parte de la agenda mediática, y, por tanto, no existe. Y lo que no existe, no se puede atender; y lo que no se atiende, no se puede solucionar. Conclusión: Las mujeres maltratadas de estas sociedades indias seguirán padeciendo la violencia de los hombres. Tan importante es nombrarla.

Pero aquí la India queda lejos y el eurocentrismo aconsejará no admitir el ejemplo. No importa, sabemos, que en nuestro civilizado país hasta finales de 2004 no se atendió, como requería, el mismo problema, y por eso se aprobó La Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Con anterioridad, las feministas habían ido consiguiendo que se aprobaran planes de igualdad y para la erradicación de la violencia de género, pero la ley fue un hito y una referencia mundial; y hoy, aunque todavía hay personas que la niegan y juristas que no la castigan, está muy mal visto socialmente declararse a favor de los maltratadores y de la violencia. Porque la nombramos.

Por otra parte, las psicólogas y pedagogas comprometidas con la perspectiva de género valoran desde sus disciplinas la importancia que tiene nombrar a las niñas y a las adolescentes, también a las mujeres, para llegar a ser capaces de percibir su potencial y, por tanto, de enfocar su vida con mayores grados de libertad que lo que les ofrece y nombra, hasta la saciedad, la cultura patriarcal. Decía una autora a propósito de la influencia recibida en la vida de la escritora M<sup>a</sup> Teresa León, que había vivido la formación del modelo de mujer intelectual que su tía, María Goyri, encarnaba. No nos imaginamos la vida de una mujer intelectual sin el acceso libre a las palabras, a los conceptos, a los libros, a la sabiduría. Y M<sup>a</sup> Teresa León pudo acceder al modelo porque era su tía quien lo detentaba. Necesitamos nombrar a las mujeres que se han atrevido a introducirse en ámbitos laborales en donde

desafiaron las normas y han tenido éxito; por eso necesitamos el femenino de diputado, de ingeniero, de astrofísico y de todas las profesiones. Necesitamos nombrar a las científicas porque son pocas e incluso nombrándolas, como recomiendan las guías que critica la RAE, los medios de comunicación y los libros en las escuelas apenas las representan.

Hoy las mujeres no tienen modelos de identificación que no sean patriarcales porque las representaciones androcéntricas las evitan y esconden. El lenguaje sexista es tan torpe que no solo excluye los términos que designan a las mujeres en grupos mixtos -como diputados y diputadas-, sino que las maltrata simbólicamente, estereotipándolas en papeles de víctimas y folclóricas, y disminuyendo sus logros en todos los ámbitos en los que están ya presentes; ¿por qué las prácticas sexistas en los medios no informan de las mujeres que han sabido superar experiencias de maltrato mientras que las sobrerrepresentan en el papel de víctimas?; ¿por qué apenas hay expertas en las noticias? Porque la mejor forma de mantener a las mujeres en situaciones de dependencia y de sumisión es construyéndolas como víctimas y no como mujeres capaces de dirigir autónomamente sus vidas.

### **La lengua es un instrumento de poder y, por tanto, un asunto político que interesa especialmente a las mujeres**

Como decía un reconocido sociólogo, no hay ningún aspecto de la actividad humana que no esté recorrido por las desigualdades de género; y la lengua, esa herramienta imprescindible para nombrar la realidad, no sólo no es ninguna excepción, sino que es un arma fundamental de poder. Así que no es nada extraño que, las feministas preocupadas desde hace mucho tiempo por la situación de las mujeres, también queramos atender a este aspecto de la realidad que nos afecta tan directamente. Las feministas sabemos que las mujeres tenemos no ya la necesidad, sino la obligación, de actuar en todos los ámbitos para hacer cambiar la sociedad patriarcal y así hemos venido actuando: Cuando allá por 1982, en Boston, EE.UU., las feministas radicales abrieron la primera casa de acogida para mujeres maltratadas, fueron objeto de mofa y escarnio por sectores sociales que veían una injerencia extraña en la iniciativa. Sin embargo, en los últimos 30 años, dicha iniciativa se demostró totalmente pertinente de manera que, en nuestro país, son los ayuntamientos y las comunidades autónomas quienes sufragan, al menos hasta ahora, los gastos, con dinero público.

Y no puede ser de otra forma, las feministas son y están en la vanguardia de los derechos de las mujeres y también lo han sido respecto al lenguaje. En 1995 ya la Comisión Asesora sobre Lenguaje del Instituto de la Mujer, Nombra, publicó "En femenino y en masculino", apenas 36 páginas, con varias ediciones, que nos hicieron reflexionar sobre el carácter sexista con que la Academia seguía recogiendo ciertas definiciones, algunas aún hoy vigentes, como, por ejemplo, la palabra huérfano/a: "Dicho de una persona menor de edad: A quien se le han muerto el padre y la madre o uno de los dos, especialmente el padre". Acaba de entrar en el debate una legión de 500 lingüistas apoyando el Informe de la RAE y que la gramática no es sexista, y no tiene ideología. ¿No lo es esta entrada de huérfano/a del DRAE? Porque sexismo es "la discriminación de personas de un sexo por considerarlo inferior al otro" ¿No está la RAE considerando inferior a las mujeres respecto de los hombres cuando sigue manteniendo que un huérfano o una huérfana lo es especialmente si es el padre el que ha fallecido? Debería haber otra forma menos cínica de recoger la habitual falta de corresponsabilidad masculina. Este es uno de tantos ejemplos que se pueden proponer para demostrar que la gramática española es sexista, aunque la RAE niegue su carácter normativo (¡para qué, entonces, el Diccionario!).

El trabajo de los miembros de la Academia no se ha posicionado claramente a favor de la igualdad entre mujeres y hombres, y, como se puede comprobar en la práctica (hechos son amores, y no buenas razones), no las han tenido en cuenta a lo largo de toda su historia. Cómo pueden calificarse, si no, las declaraciones del actual director honorario quien, con desgana paternalista afirmaba en 2009, cuando era director de la RAE: "La Academia no quiere ser ni feminista ni machista, sino estar en ese feliz punto medio". García de la Concha, en un asunto que tenía -y tiene- tanta importancia social, como máximo representante de la RAE en aquel momento, no podía ignorar el significado de ambos términos y considerarlos opuestos: si es cierto que la RAE está a favor de igualdad, su

director debe declararse feminista porque serlo, según su Diccionario, significa exigir y defender iguales derechos para las mujeres. Y, al mismo tiempo, declararse ferozmente antimachista, oponiéndose, así, a actitudes prepotentes de varones que, por el simple hecho de serlo, se creen superiores a las mujeres. O se está por los derechos de las mujeres, o te crees superiores a ellas; no existe el "feliz" término medio.

La práctica de esta institución machista es heredera directa de los que les precedieron, que prohibieron entrar a las mujeres en las universidades durante casi 800 años; hoy, en 2012, la Academia demuestra con la elección de sus miembros, que es uno de los reductos más activos del poder patriarcal. La RAE está constituida por 46 miembros numerarios de los cuales, solo 5, son mujeres. Hoy, solo el 10% de los académicos son académicas y en toda la primera parte del Informe de la RAE, "Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer", se recogen varias premisas en donde quieren demostrar que están por la igualdad y contra todo tipo de discriminación sexista. Aquí hay algo que no casa: ¿está la Academia en contra de todo tipo de discriminación con ese mínimo nivel de representación de mujeres? Si no discriminan a las mujeres, dado que somos más del 50% de la población, y que son mayoría las universitarias licenciadas con los mejores expedientes, y que en todos los ámbitos de la sociedad hay mujeres capaces, con prestigio y reconocimiento ¿por qué no las eligen? ¿Será porque el pensamiento de los ideólogos de la Academia sigue siendo el de sus ancestros como cuando, para rechazar la entrada de Emilia Pardo Bazán en la Academia le mandaron una carta diciendo que no había "plazas para mujeres"? O, aún peor, ¿piensan que no hay mujeres con méritos similares a los de los hombres que eligen? En cualquier caso, con su práctica, la Academia discrimina a las mujeres.

Y no cabe eximir de responsabilidad a sus miembros: No olvidemos que el sistema de elección es por cooptación, es decir, ellos mismos llenan las vacantes que se producen por fallecimiento en el seno de la Academia mediante el voto de quienes la integran (es el mismo sistema de votación que el del Comité Central del Partido Comunista chino). Además, los cargos son vitalicios, de manera que no están sujetos a reelección ocurra lo que ocurra y fuere el que fuere el comportamiento de sus miembros. Cuando de hablar de este asunto se trata, los miembros de la Academia suelen mencionar que poco a poco se va poniendo remedio a esta escasa presencia femenina, que reconocen mínima; pero las cifras no lo corroboran: desde el año 2000 han elegido a 18 hombres y a 4 mujeres.

### **¿Por qué precisamente ahora el Informe de la RAE?**

La Academia no salta a la palestra para cuidar la pureza del lenguaje porque este sea un debate "técnico" como les gusta definirlo; lo que verdaderamente les ha movido a publicar este Informe es querer restablecer el principio de autoridad que consideran socavado y que niegan a quienes se han atrevido a recomendar expresiones que benefician los cambios de la situación de las mujeres en la sociedad; es la lucha por mantener la ideología de la supremacía masculina.

¿Por qué es ahora cuando se produce la declaración institucional si las guías llevan ya años publicadas? Porque las recomendaciones de las guías están teniendo cada vez más influencia social; porque sectores más amplios de la sociedad que el mundo del feminismo ya utilizan el lenguaje inclusivo, con total naturalidad, cuando es necesario. Y, seguramente, también la publicidad haya tenido algo que ver; desde hace varias temporadas los grandes almacenes por antonomasia es habitual que se dirijan a los niños y a las niñas. El departamento de marketing no puede permitirse ser tan estúpido como para no saber que ya hay muchas niñas en las escuelas que no se dan por aludidas cuando la maestra o el maestro se dirige a la clase solo con el masculino genérico, niños.

En los medios de comunicación audiovisuales, pero también la prensa e Internet, aunque no de forma generalizada, cada vez es más corriente utilizar el desdoblamiento hombres y mujeres, niñas y niños o, no digamos, padres y madres en las escuelas. Una anécdota que ocurrió en el programa de las mañanas de fin de semana, en Rne, el pasado 11 de marzo, puede ser un ejemplo. Al día siguiente de haber dedicado la tertulia al Informe de la RAE, en donde, por cierto, no se manifestaron posiciones ultramontanas en contra del lenguaje no sexista, incluso del

desdoblamiento, ni siquiera por el representante de la Academia, la conductora del programa, no precisamente escorada hacia posiciones feministas habitualmente, escuchaba a un colaborador leer el siguiente titular de una noticia: "¿Por qué los ricos viven más años?". Cuando siguió leyendo, parece que a la periodista le asaltó la duda y preguntó: "¿y las mujeres?". Le respondió el colaborador con un: "Es un genérico, Pepa, no empecemos ya, ¿eh?". Ella continuó: "Entonces di las personas ricas". Él: "¿Pero por qué tengo que decir personas?". Ella: "Porque cuando dijiste los hombres, yo pensaba que no entraba en esa categoría...". ¿Un poco de humor para enlazar con la siguiente sección, "Chupa la gamba"? Pudiera ser, aunque no sería muy extraño que, a partir de ahora, también en este programa se utilice mucho más la palabra "persona" que se ha hecho hasta la fecha.

Y para terminar, creo que la RAE ha llegado tarde al debate y sería un error que, reconociendo ya que determinadas expresiones lingüísticas son sexistas, siguiera empeñada en deslegitimar irónicamente expresiones inclusivas que, cada vez más, se están imponiendo en el lenguaje. Los tiempos han cambiado y no se pueden poner puertas al campo, mucho más cuando ese campo se llama Internet.